



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
ASUNTO: INVITACIÓN

VANEGAS, S.L.P. A 05 DE AGOSTO DEL 2020

ING. HÉCTOR IVÁN CASTILLO ZÚÑIGA
HIDALGO # 112, COL. REPUBLICA
C.P. 78740, MATEHUALA, S.L.P.
PRESENTE.-

*Con fecha 05-agosto-2020
se recibe original
Hector Ivan Castillo Z.
Hector I. Castillo Z.*

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; Artículo 1 fracción VI; 36 fracción II, 92, 94 (se fundamenta la excepción a la Licitación Pública en virtud que el presupuesto no sobrepasa los montos límites previstos en el Decreto No. 0042 publicado en edición extraordinaria del periódico Oficial del Estado (el día 27 de Diciembre del 2019) y 97 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, y en apego al propósito fundamental de lograr los objetivos del programa de desarrollo de la infraestructura en el Municipio en forma ágil y oportuna, el H. Ayuntamiento de Vanegas, S.L.P., lo invita a Usted a participar en la formulación de una propuesta para la contratación de la obra mediante el procedimiento de **ADJUDICACION DIRECTA**, relativa a la ejecución de los trabajos cuyos datos se enuncian a continuación:

I. DE LA INVITACION:

Numero de Adjudicación Directa y descripción de los trabajos: **MVS/AD/SG-FISM/12/2020.**

Obra: "AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCION DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE HUERTECILLAS, MUNICIPIO DE VANEGAS, S.L.P."

Se anexa al presente el catálogo de conceptos para su revisión detallada y confirmar su aceptación de la misma.

II. DE LOS RECURSOS:

Para cubrir erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto de esta **Licitación**, se cuenta con **RECURSOS AUTORIZADOS EN LA VII REUNION ORDINARIA DEL CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE FECHA EL 05 DE AGOSTO DE 2020.**



III. CALENDARIO DE LA INVITACION:

1.- La invitación se llevara a cabo conforme a lo siguiente

EVENTO	FECHA	HORA
FECHA DE INVITACION	05/08/2020	----
VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	06/08/2020	12:00 HRS
FECHA LIMITE PARA ACEPTAR LA INVITACION	10/08/2020	HASTA LAS 11:00 HRS
PRESENTACION DE COTIZACION Y ADJUDICACION	10/08/2020	DE 12:00 HRS a 14:00 HRS.
FIRMA DE CONTRATO	11/08/2020	DE 14:00 A 16:00 HRS

2.- el punto de reunión para todos los eventos será en la **Dirección de Desarrollo social Municipal del H. ayuntamiento de Vanegas, S.L.P. ubicada en Jardín Hidalgo S/N col. Zona centro de Vanegas, S.L.P. C.P. 78500 TEL: 01 (488) 88 7 3234.**

3.- **Inicio y Plazo de ejecución de los trabajos:** La fecha previste para el inicio de los trabajos será el día **11 de Agosto del 2020** con un plazo de ejecución de **20 (veinte)** días naturales contados a partir de la fecha de iniciación de los trabajos para terminar a más tardar el día **04 de Septiembre del 2020.**

IV. FORMA DE PAGO DE LOS TRABAJOS:

1.- Mediante la formulación de estimaciones que abarcaran un plazo máximo de un mes de las cuales contendrán el importe de conceptos de trabajos ejecutados, estas estimaciones serán presentadas al Municipio de Vanegas, S.L.P. y serán pagadas dentro de un plazo no mayor a veinte 20 días naturales, contados a partir de su autorización.

V. MONEDA EN QUE SERAN PRESENTADAS LAS PROPOSICIONES: Peso mexicano.

El catálogo de conceptos se entregara conjuntamente con el presente oficio de invitación sin costo alguno para las empresas invitadas a realizar la obra mediante el procedimiento de Adjudicación Directa de acuerdo a las políticas de contratación del H. Ayuntamiento.

Sin otro particular y esperando contar con su participación, quedo de usted.

ATENTAMENTE



Jose Luis Lopez Rojas
C. JOSE LUIS LOPEZ ROJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
VANEGAS, S.L.P.



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
ASUNTO: INVITACIÓN

VANEGAS, S.L.P. A 05 DE AGOSTO DEL 2020

*Recibi invitacion
05 agosto / 2020*

ING. SANJUANA LIZETH RODRIGUEZ ORTEGA
APODACA # 332
C.P. 78520, CEDRAL, S.L.P.
PRESENTE.-

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; Artículo 1 fracción VI; 36 fracción II, 92, 94 (se fundamenta la excepción a la Licitación Publica en virtud que el presupuesto no sobrepasa los montos límites previstos en el Decreto No. 0042 publicado en edición extraordinaria del periódico Oficial del Estado (el día 27 de Diciembre del 2019) y 97 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, y en apego al propósito fundamental de lograr los objetivos del programa de desarrollo de la infraestructura en el Municipio en forma ágil y oportuna, el H. Ayuntamiento de Vanegas, S.L.P., lo invita a Usted a participar en la formulación de una propuesta para la contratación de la obra mediante el procedimiento de **ADJUDICACION DIRECTA**, relativa a la ejecución de los trabajos cuyos datos se enuncian a continuación:

I. DE LA INVITACION:

Numero de Adjudicación Directa y descripción de los trabajos: **MVS/AD/SG-FISM/12/2020.**

Obra: "AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCION DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE HUERTECILLAS, MUNICIPIO DE VANEGAS, S.L.P."

Se anexa al presente el catálogo de conceptos para su revisión detallada y confirmar su aceptación de la misma.

II. DE LOS RECURSOS:

Para cubrir erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto de esta **Licitación**, se cuenta con **RECURSOS AUTORIZADOS EN LA VII REUNION ORDINARIA DEL CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE FECHA EL 05 DE AGOSTO DE 2020.**



III. CALENDARIO DE LA INVITACION:

1.- La invitación se llevara a cabo conforme a lo siguiente

EVENTO	FECHA	HORA
FECHA DE INVITACION	05/08/2020	----
VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	06/08/2020	12:00 HRS
FECHA LIMITE PARA ACEPTAR LA INVITACION	10/08/2020	HASTA LAS 11:00 HRS
PRESENTACION DE COTIZACION Y ADJUDICACION	10/08/2020	DE 12:00 HRS a 14:00 HRS.
FIRMA DE CONTRATO	11/08/2020	DE 14:00 A 16:00 HRS

2.- el punto de reunión para todos los eventos será en la **Dirección de Desarrollo social Municipal del H. ayuntamiento de Vanegas, S.L.P. ubicada en Jardín Hidalgo S/N col. Zona centro de Vanegas, S.L.P. C.P. 78500 TEL: 01 (488) 88 7 3234.**

3.- **Inicio y Plazo de ejecución de los trabajos:** La fecha previste para el inicio de los trabajos será el día **11 de Agosto del 2020** con un plazo de ejecución de **20 (veinte)** días naturales contados a partir de la fecha de iniciación de los trabajos para terminar a más tardar el día **04 de Septiembre del 2020.**

IV. FORMA DE PAGO DE LOS TRABAJOS:

1.- Mediante la formulación de estimaciones que abarcaran un plazo máximo de un mes de las cuales contendrán el importe de conceptos de trabajos ejecutados, estas estimaciones serán presentadas al Municipio de Vanegas, S.L.P. y serán pagadas dentro de un plazo no mayor a veinte 20 días naturales, contados a partir de su autorización.

V. MONEDA EN QUE SERAN PRESENTADAS LAS PROPOSICIONES: Peso mexicano.

El catálogo de conceptos se entregara conjuntamente con el presente oficio de invitación sin costo alguno para las empresas invitadas a realizar la obra mediante el procedimiento de Adjudicación Directa de acuerdo a las políticas de contratación del H. Ayuntamiento.

Sin otro particular y esperando contar con su participación, quedo de usted.

ATENTAMENTE



Jose Luis Lopez Rojas
C. JOSE LUIS LOPEZ ROJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
VANEGAS, S.L.P.



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
ASUNTO: INVITACIÓN

VANEGAS, S.L.P. A 05 DE AGOSTO DEL 2020

*Recibi Original
de invitación
Roberto Medellin Garcia
05/ Agosto / 2020*

ING. ROBERTO MEDELLÍN GARCÍA
LILAS # 168-A, COL. JACARANDAS
C.P. 78170, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
PRESENTE.-

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; Artículo 1 fracción VI; 36 fracción II, 92, 94 (se fundamenta la excepción a la Licitación Pública en virtud que el presupuesto no sobrepasa los montos límites previstos en el Decreto No. 0042 publicado en edición extraordinaria del periódico Oficial del Estado (el día 27 de Diciembre del 2019) y 97 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, y en apego al propósito fundamental de lograr los objetivos del programa de desarrollo de la infraestructura en el Municipio en forma ágil y oportuna, el H. Ayuntamiento de Vanegas, S.L.P., lo invita a Usted a participar en la formulación de una propuesta para la contratación de la obra mediante el procedimiento de **ADJUDICACION DIRECTA**, relativa a la ejecución de los trabajos cuyos datos se enuncian a continuación:

I. DE LA INVITACION:

Numero de Adjudicación Directa y descripción de los trabajos: **MVS/AD/SG-FISM/12/2020.**

Obra: "AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCION DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE HUERTECILLAS, MUNICIPIO DE VANEGAS, S.L.P."

Se anexa al presente el catálogo de conceptos para su revisión detallada y confirmar su aceptación de la misma.

II. DE LOS RECURSOS:

Para cubrir erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto de esta **Licitación**, se cuenta con **RECURSOS AUTORIZADOS EN LA VII REUNION ORDINARIA DEL CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE FECHA EL 05 DE AGOSTO DE 2020.**

III. CALENDARIO DE LA INVITACION:

1.- La invitación se llevara a cabo conforme a lo siguiente

EVENTO	FECHA	HORA
FECHA DE INVITACION	05/08/2020	-----
VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	06/08/2020	12:00 HRS
FECHA LIMITE PARA ACEPTAR LA INVITACION	10/08/2020	HASTA LAS 11:00 HRS
PRESENTACION DE COTIZACION Y ADJUDICACION	10/08/2020	DE 12:00 HRS a 14:00 HRS.
FIRMA DE CONTRATO	11/08/2020	DE 14:00 A 16:00 HRS

2.- el punto de reunión para todos los eventos será en la **Dirección de Desarrollo social Municipal del H. ayuntamiento de Vanegas, S.L.P. ubicada en Jardín Hidalgo S/N col. Zona centro de Vanegas, S.L.P. C.P. 78500 TEL: 01 (488) 88 7 3234.**

3.- **Inicio y Plazo de ejecución de los trabajos:** La fecha previste para el inicio de los trabajos será el día **11 de Agosto del 2020** con un plazo de ejecución de **20 (veinte)** días naturales contados a partir de la fecha de iniciación de los trabajos para terminar a más tardar el día **04 de Septiembre del 2020.**

IV. FORMA DE PAGO DE LOS TRABAJOS:

1.- Mediante la formulación de estimaciones que abarcaran un plazo máximo de un mes de las cuales contendrán el importe de conceptos de trabajos ejecutados, estas estimaciones serán presentadas al Municipio de Vanegas, S.L.P. y serán pagadas dentro de un plazo no mayor a veinte 20 días naturales, contados a partir de su autorización.

V. MONEDA EN QUE SERAN PRESENTADAS LAS PROPOSICIONES: Peso mexicano.

El catálogo de conceptos se entregara conjuntamente con el presente oficio de invitación sin costo alguno para las empresas invitadas a realizar la obra mediante el procedimiento de Adjudicación Directa de acuerdo a las políticas de contratación del H. Ayuntamiento.

Sin otro particular y esperando contar con su participación, quedo de usted

ATENTAMENTE



PRESIDENCIA MUNICIPAL
ADMÓN. 2018-2021
VANEGAS, S.L.P.

C. JOSÉ LUIS LOPEZ ROJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
VANEGAS, S.L.P.